

Las aposiciones compuesto(s)*

The compound appositions

Bárbara Marqueta Gracia

Universidad de Zaragoza
España

ONOMÁZEIN 49 (septiembre de 2020): 40-67

DOI: 10.7764/onomazein.49.03

ISSN: 0718-5758



Bárbara Marqueta Gracia: Departamento de Lingüística General e Hispánica, Universidad de Zaragoza, España.
[Http://orcid.org/0000-0002-2199-1689](http://orcid.org/0000-0002-2199-1689). | E-mail: marqueta@unizar.es

Fecha de recepción: agosto de 2018

Fecha de aceptación: enero de 2019

Resumen

El presente trabajo versa sobre un tema clásico en los estudios sobre la composición en español: las construcciones de los tipos *pez globo* y *niño prodigio*, su condición de compuestos o aposiciones. Proponemos que ambas construcciones representan un tipo de aposición (estructura sintáctica) con características distintivas. Desarrollaremos un modelo adecuado para capturar las diferencias significativas entre ambas aposiciones. En él, *globo* establece con *pez* una relación sintáctica distinta (la de modificación directa) de la que *prodigio* establece con *niño* (la de predicación).

Palabras clave: aposición; compuesto; predicado; modificador; categoría relacional.

Abstract

This paper deals with a customary topic on Spanish compound studies: the structures of *pez globo* and *niño prodigio*, and their classification as compounds or appositions. I propose that both structures are appositions (created in the syntax), even if they are provided with distinctive properties. I develop a suitable framework for characterizing the existing differences between both classes. In my proposal, *globo* establishes with *pez* a different syntactic relationship (one of direct modification) from the one that *prodigio* establishes with *niño* (a predication relationship).

Keywords: apposition; compound; predicate; modifier; relational category.

* Esta investigación está financiada por el Ministerio de Economía y Competitividad (FPU14/01500).

1. Introducción

Si tuviéramos que hacer una elección entre aquellas cuestiones a las que la teoría morfológica no ha logrado encontrar una respuesta satisfactoria, la delimitación entre compuesto y sintagma ocuparía un lugar destacado (Anderson, 1992; Trips y Kornfilt, 2017). Es posible identificar dos aproximaciones a la cuestión. La primera parte de una hipótesis teórica acerca de la naturaleza del compuesto, ya sea esta léxico-morfológica, en el caso de las propuestas lexicistas —aquellas que diferencian entre las reglas que forman unidades morfológicas y aquellas que forman estructuras sintácticas—, o sintáctica, en el caso de las propuestas denominadas neoconstruccionistas —aquellas en las que la sintaxis se encarga de formar tanto estructuras morfológicas como sintácticas—. Este tipo de aproximación culmina en una caracterización discreta de un conjunto de construcciones como compuestos (Di Sciullo y Williams, 1987; Rainer y Varela, 1992; Ackema y Neeleman, 2004; Harley, 1999; Fábregas, 2005, 2014; Ralli, 2013). La segunda aproximación parte de la observación de las propiedades de los ejemplos particulares y caracteriza la construcción que podemos considerar compuesto en función de un conjunto de propiedades que se dan de manera habitual en aquellas construcciones donde dos o más unidades léxicas hacen referencia a un único concepto (*lava-vajillas*, *pele-rrrojo*, *pez-globo*), haciendo hincapié en los casos que suscitan mayores problemas de delimitación (Seijo, 1982; Val Álvaro, 1999; Estornell, 2006).

Cuando el objetivo es identificar los compuestos en una lengua dada y diferenciar sus propiedades de las que están presentes en otras estructuras, predomina, como es natural, el segundo tipo de acercamiento. Atendiendo a propiedades de diversa índole —prosódicas, morfológicas, semánticas y estructurales—, las construcciones de (1) son, con toda probabilidad, las que dan lugar a mayores problemas a la hora de adscribirse a la categoría de *compuesto* —entendido este como una unidad perteneciente al léxico o al componente morfológico de la lengua— o mantenerse en la categoría (sintagmática) de *aposición* —entendida esta como construcción sintáctica—.

1. a. *coche bomba*, *pez espada*, *camión cisterna*
- b. *actriz estrella*, *aerolíneas modelo*, *madre coraje*

Las construcciones de (1) se asemejan a los sintagmas en que están integradas por dos palabras fonológicas de la lengua, cada una de ellas provistas con su propio acento. En este sentido, se diferencian de los compuestos prototípicos, que constan de un único acento (*cazatalentos*) e incluso presentan constituyentes que no corresponden con palabras morfosintácticas de la lengua (*cabizbajo*). Al igual que los sintagmas nominales, las construcciones de (1) están encabezadas por un sustantivo con propiedades morfosintácticas plenas, presentando esta concordancia en género y número con los determinantes que le acompañan (*los coches bomba/de los vecinos*).

Las semejanzas con los sintagmas no se limitan, no obstante, al aspecto morfofonológico. El significado de las construcciones de (1) presenta un considerable grado composicionalidad.

En el caso particular del constituyente nuclear, destaca la naturaleza semánticamente endocéntrica del núcleo. Aunque podamos encontrar metáforas y metonimias en los no-núcleos (2a), el núcleo sustantivo siempre hace referencia a la clase exacta de objetos extralingüísticos que conceptualiza cuando aparece en solitario —un *pájaro carpintero* es un pájaro, un *coche escoba* es un coche, etc.¹—. Esto no sucede, por ejemplo, con el sustantivo que encabeza las construcciones de N+Adj (2b) y N+P+N (2c), donde encontrar un núcleo que aluda de manera metafórica o metonímica a la unidad que designa no solo no es excepcional, sino que es habitual. Remitimos a Buenafuentes (2007: 201-218), donde pueden encontrarse numerosos ejemplos.

2. a. *pájaro carpintero*, *coche escoba*, *célula madre*
- b. *piel roja*, *oro negro*, *montaña rusa*
- c. *pata de gallo*, *cabello de ángel*, *perro de agua*

Las diferencias respecto de los sintagmas atañen a dos aspectos: su naturaleza designativa y las características de su estructura. Así, todas las construcciones de (1) constituyen una unidad denominativa: en *pez espada* se hace referencia, exclusivamente, a una clase de pez y no a una clase de espada. Igualmente, el sustantivo *espada* no admite modificadores o complementos (**el pez gran espada*; **el pez espada sin afilar*), aunque hay algunos casos excepcionales (*amarillo limón/amarillo tirando a limón*). Un sintagma prototípico como *el pez de la pecera grande sin limpiar* no hace referencia solo a una clase de pez —también lo hace a una pecera— y admite modificadores y complementos para el no-núcleo *pecera* —*grande*, *sin limpiar*—. Cabe tener en cuenta que la combinación de los criterios de unidad denominativa y modificabilidad sintáctica no es, quizá, la solución más idónea para distinguir entre compuestos y sintagmas: está claro que *pez de agua dulce* constituye una única unidad denominativa, pero el elemento no-nuclear *agua* sí presenta un modificador (*dulce*).

Rainer y Varela (1992: 119-124) evalúan el comportamiento de distintos tipos de construcciones integradas por dos nombres respecto de varios criterios y concluyen que los compuestos más prototípicos son unidades conceptuales que no admiten modificación parcial de sus constituyentes individuales, como los tipos representados por *cantante autor* y *ciudad dormitorio*. De hecho, desde diferentes perspectivas y tradiciones analíticas, el grueso de los estudios sobre la frontera entre aposiciones y compuestos incide precisamente en estos dos tipos de construcciones, a los que cabe añadir, como veremos a continuación, el de *palabra clave*. Esta confluencia teórica es significativa, porque nos permite acotar en gran medida el problema de la distinción entre ambas estructuras, aunque a dicho problema puedan ofrecerse respuestas antagónicas.

1 Aunque, *stricto sensu*, un *pez martillo* no sería un pez, sino un mamífero, puede comprobarse que la gente normalmente no tiene conciencia de este dato. En el N+Adj los desvíos sí son evidentes y en mayor medida aprehensibles: *león marino*, *oso hormiguero*.

Por un lado, García Page (2011) observa que ejemplos como *un hombre modelo de buena educación*, donde el no-núcleo *modelo* recibe un complemento, o *el día y la hora límites*, donde aparece un núcleo coordinado, presentan modificación parcial, lo que evidenciaría la naturaleza sintáctica (de aposición) de estas construcciones, las del tipo *palabra clave*, en contraste con las construcciones del tipo *ciudad dormitorio* (construcciones morfológicas o compuestos). Por otro lado, Fábregas (2005) considera que las estructuras son meramente diferentes subclases de aposiciones clasificativas, siendo ambas, en cualquier caso, de naturaleza sintáctica. La distinción entre subclases de aposiciones se codifica, en la propuesta de Fábregas, en la estructura sintáctica, atendiendo al mayor o menor grado de complejidad de la proyección del sustantivo no-núcleo.

En resumen, de la revisión de la bibliografía sobre las construcciones que son objeto de nuestro análisis, puede obtenerse la conclusión siguiente: pese a que existen una serie de aproximaciones que proponen analizar parcialmente, o incluso en su totalidad, las construcciones de (1) como aposiciones, la tradición predominante favorece el tratamiento de estas como un tipo “especial” de compuestos (Bartos, 1999: 51). Tal consideración se revela de manera considerablemente transparente en el hecho de que se les haga referencia con la denominación de *compuestos impropios* (Val Ávaro, 1999) o *compuestos sintagmáticos* (RAE y ASALE, 2011), por mencionar solo las denominaciones más habituales entre las decenas que aluden al mismo objeto —véase las referencias citadas en Bartos (1999: 53) o García Page (2011:129-132).

En el presente análisis se invita a hacer el planteamiento contrario, es decir, que las construcciones de (1) son un tipo especial de aposiciones, a las que haremos referencia con el nombre de *aposiciones compuestas*.

Tomando esta premisa como punto de partida, lo restante del trabajo se organiza de la manera siguiente. En el segundo apartado, se presentan las principales características de las construcciones que constituyen nuestro objeto de estudio. El análisis nos llevará a incluir en el estudio de la composición aposiciones como *ciudad dormitorio* y *niño prodigio*, pero no, como veremos, aposiciones como *cantante autor*. Se concretan, asimismo, las propiedades distintivas de *ciudad dormitorio* y *niño prodigio* respecto del resto de aposiciones.

En el tercer apartado se hace una revisión crítica de aquellas aproximaciones que mantienen que el tipo de *ciudad dormitorio* debe ser considerado una construcción morfológica (compuesto) por oposición al tipo sintáctico de *niño prodigio* (aposición). Paralelamente, se hace una revisión crítica de aquellas propuestas previas a la nuestra que proponen un análisis sintáctico de ambos tipos de construcciones. Veremos que ninguna de ellas logra dar cuenta de manera satisfactoria de las diferencias existentes entre ambas clases. Finalmente, en el apartado cuarto, desarrollaremos un análisis alternativo, en el que se proporcionará evidencia empírica de que ambas construcciones, tanto *ciudad dormitorio* como *niño prodigio*, son de naturaleza sintáctica, pero en el que, paralelamente, se dará cuenta de sus diferencias

estructurales pertinentes. *Ciudad dormitorio* y *niño prodigio* se diferenciarán en función de la relación sintáctica con la que *dormitorio* y *prodigio* se vinculan sintácticamente o “ensamblan” a sus respectivos núcleos. Analizaremos las repercusiones de dicha distinción tomando como punto de partida la distinción entre adjetivos adjuntos y adjetivos predicativos tal y como la desarrolla Cinque (2014).

La propuesta que presentamos permite aunar las dos tradiciones de análisis de las que hemos dado cuenta en la introducción, pues puede capturar las diferencias evidentes entre las clases de aposiciones que los ejemplos de (1a) y (1b) representan, pero sin tener por ello que recurrir al componente morfológico para dar cabida a una de estas clases, la de *pez globo*, cuya naturaleza es, indiscutiblemente, sintagmática.

2. Las aposiciones compuesto(s): alcance del concepto y propiedades distintivas

En este apartado presentaremos de manera sucinta las propiedades características de las aposiciones compuestas y aquellos criterios que nos permiten distinguirlas de otras aposiciones. Dado que el objetivo fundamental del trabajo es la distinción entre las estructuras de *pez globo* y *niño prodigio*, remitimos al lector a un trabajo previo (Marqueta, 2017), donde se desarrolla esta cuestión con una mayor exhaustividad.

Lo distintivo de las aposiciones de las clases de *pez globo* y *niño prodigio* es que sus constituyentes sustantivos se unen sintácticamente a través de una categoría relacional con una contribución semántica funcional específica. Nos referimos a dicha categoría con el nombre de *identificación*. Su valor es equivalente al de una conjunción como *como*, aunque *identificación* no tiene manifestación morfofonológica a la manera de un morfema, una preposición o una conjunción: como se desarrolla más extensamente en la propuesta de Fábregas (2005), la proyección de los sustantivos *globo* y *prodigio* en las aposiciones carece del tamaño sintáctico requerido para la aparición de los elementos relacionales que hacen posible en la oración que un nombre modifique a otro nombre (*un pez como un globo/un pez con un cuerpo con forma de globo/*un pez como globo*).

Sin embargo, *identificación*, al igual que los elementos relacionales oracionales, toma al sustantivo no nuclear como su complemento y al sustantivo nuclear como su especificador, haciendo que el primero sea interpretado en función del segundo a través de una relación de semejanza o “identificativa”. Por ejemplo, en el caso de *pez globo*, el *pez* tiene algo *como* un globo, en este caso la forma; nunca podríamos interpretar que el *pez globo* se denomina como tal porque vive *en* un globo, o porque se usa *para* fabricar globos, dado que esas relaciones no son de *identificación*, sino locativas, finales, etc.

Constituye evidencia empírica de la presencia de *identificación* el hecho de que en aquellos compuestos en los cuales la interpretación semántica del no-núcleo no es identificativa es po-

sible recuperar una categoría relacional alternativa, es decir, existe el “sentimiento de preposición elidida” al que se alude en Rainer y Varela (1992) (3) —véase también Bartos (1999: 57)—.

Es posible, pues, concebir que los conjuntos de N+N representados en (3) no se crean como aposiciones, sino como sintagmas preposicionales cuya preposición desaparece por razones discursivas o en virtud de procesos de lexicalización².

3. *agua lluvia* no ‘agua como lluvia’, sino ‘agua que procede de la lluvia’ (*agua de la lluvia*)
cañamiel no ‘caña como miel’, sino ‘caña que produce miel’ (*caña de la miel*)
gas ciudad no ‘gas como ciudad’, sino ‘gas para ciudad’ (*gas para ciudad*)
bocamanga no ‘boca como manga’, sino ‘boca de la manga’
 —también *descuento aniversario*, *papel regalo*, *aguamanos*, *estrellamar*, *hojalata*...—

En ausencia de las restricciones impuestas por *identificación*, la interpretación del no-núcleo queda a expensas del contexto, sea este el contexto inmediato del sintagma o el de la propia situación comunicativa. Así, en los sintagmas españoles de (4a), la interpretación del no-núcleo se acomoda a la relación más adecuada con su núcleo. En los de (4b), la interpretación más adecuada la proporciona el contexto comunicativo.

4. a. *ave de paso* ‘ave que pasa’, *llave de paso* ‘llave que deja pasar’
 b. *el hombre de traje*; *la niña de gafas*

Las relaciones representadas en (4) no se generan como aposiciones en español (**ave paso*, **hombre traje*), aunque sí en lenguas como el inglés (*heat stroke* ‘golpe de calor’/**golpe calor*).

La relación de *identificación* sí puede, sin embargo, recibir distintos matices semánticos en función de las clases conceptuales de los nombres. Cuando el núcleo corresponde a una entidad animada y el sustantivo que actúa como no-núcleo hace referencia a un oficio, el núcleo del compuesto se identifica por su actividad o rol (5a); cuando el no-núcleo hace referencia a una entidad animada de una clase conceptual distante a la del núcleo, este último se identifica con su forma o apariencia (5b); esto ocurre igualmente cuando el no-núcleo es inanimado (5c).

2 Moyna (2011: 166) caracteriza las diferencias entre el tipo de *pez globo* y construcciones como las de (3) apelando a los tipos de preposiciones que median las relaciones, siendo, por ejemplo, la que aparece en *bocacalle* una de tipo genitivo y la de *balompié* una preposición “nula”. Esta propuesta comparte nuestra idea de que las diferencias se localizan en la estructura relacional, pero, al unificar el análisis de todos ellos bajo una única noción de compuesto, no tiene en cuenta las diferencias estructurales que *pez globo* y *bocacalle* mantienen en cuanto a la sistematicidad en la codificación semántica y materialización fonológica —que solo posee el tipo de *pez globo*—, así como en aspectos de trascendencia en el análisis de Moyna, como son las diferencias de productividad y los periodos históricos de incidencia.

5. a. *pájaro carpintero, perro policía, abeja reina, célula madre*
 b. *hormiga león, pez cebra, pez payaso, hombre araña*
 c. *pez ballesta, perro salchicha, hombre burbuja*

Cuando el núcleo corresponde a una entidad inanimada y el no-núcleo es un sustantivo de materia, el núcleo se identifica por su apariencia o constitución (6a). Cuando el sustantivo no-núcleo es verbal, este identifica la función del núcleo (6b), lo que ocurre igualmente cuando los dos sustantivos son cohipónimos (6c). Cuando el no-núcleo introduce características conceptuales distantes a las del núcleo, se favorece la interpretación funcional sobre la formal (6d).

6. a. *papel carbón, verde césped, rojo sangre, piedra azufre*
 b. *bote salvavidas, hombre orquesta, avión escolta*
 c. *sofá cama, iglesia catedral, beca salario, braga pañal,*
 d. *cláusula suelo, acuerdo marco, crédito puente, carta bomba*

Como vamos a comprobar a continuación, la relación identificativa adquiere matices completamente diferentes en la subclase *niño prodigio*.

En el subgrupo de (7a), el núcleo es un nombre de persona del que el no-núcleo identifica una cualidad. En el subgrupo de (7b), encontramos que el sustantivo no-núcleo identifica un punto relevante (el mínimo, el máximo, el óptimo) de una enumeración o sucesión de fases. En (8c-d) los núcleos introducen eventos u objetos sobre los que el sustantivo no-núcleo ejerce una valoración. Conviene separar (7c) y (7d), porque solo (7d) es susceptible de ser confundido con el bloque anterior de (6), concretamente, con (6d). Para adscribirlos correctamente, debemos percatarnos del componente subjetivo o las connotaciones que poseen los no-núcleos en los ejemplos de (7d), ausentes en los de (6d).

7. a. *empresario milagro, actriz promesa, ciudadano modelo, madre coraje*
 b. *cera virgen, zona cero, piso piloto, prueba reina, momento cumbre, situación límite*
 c. *guerra relámpago, visita sorpresa, noticia bomba, pregunta trampa*
 d. *ley mordaza, ciudad fantasma, empresa pantalla, sede pirata*

Nos queda por tratar de justificar por qué las aposiciones de (5-7) pueden considerarse compuestas, a diferencia del resto de aposiciones.

La presencia de *identificación* hace diferentes a *pez globo* y *niño prodigio* en el sentido siguiente: debe notarse que sustantivos como *globo* y *prodigio*, como indicábamos unas líneas más arriba, necesitan elementos relacionales explícitos para modificar o predicar de otros nombres en la sintaxis oracional —*el pez con forma de globo; el niño que es un prodigio; un prodigio de niño—.*

Significativamente, este no es el caso de los sustantivos que aparecen típicamente en las aposiciones: pueden actuar como modificadores y/o predicados en ausencia de elementos

relacionales explícitos tanto los nombres de oficio (*Edipo rey, el Sánchez presidente*) como los nombres propios (*paseo Madrid, estadio Bernabéu*). Estos se comportan como tales en diferentes contextos sintácticos y no solo en las aposiciones clasificativas (*Nombraron a Sánchez presidente; Si quiero llegar a catedrático, tendrá que ser a lo Sánchez*)³.

A ello cabe añadir diferencias de corte estructural: estos admiten modificadores y complementos (*Atila rey de los Hunos; estación Madrid Sur*) y además pueden participar en una aposición como primer o segundo término (*Edipo rey/rey Edipo, el Sánchez presidente/el presidente Sánchez*).

Sustantivos como *globo* y *prodigio* aparecen únicamente como nombres escuetos y pospuestos al núcleo y solo actúan de manera sistemática como modificadores y/o predicados en las aposiciones compuestas⁴.

Teniendo en cuenta todos estos factores, las construcciones del tipo *cantante autor*, cuya clase más productiva es aquella en la que un nombre de oficio modifica a un nombre de persona⁵, no se incluyen en la noción de *apositiones compuestas*, al tener características propias de las aposiciones convencionales. Debe notarse que su significado es totalmente composicional y predecible —un *niño soldado* es un niño que además es soldado— y que pueden dar lugar a estructuras plurimembres (*entrenador jugador portero*), entre otras propiedades que no se dan en las clases de *pez globo* y *niño prodigio*.

3. Compuestos (*pez globo*) frente a aposiciones (*niño prodigio*)

3.1. García Page (2011)

El trabajo de García Page es representativo, para el estudio de la composición en español, de la línea que podríamos denominar “separacionista”, que entronca con los presupuestos del Lexicismo. El autor pone de relieve las diferencias existentes entre la clase de *ciudad dormitorio* y la de *palabra clave* cuando estas se someten a diferentes pruebas de modificación sintáctica. De acuerdo con la (o las) *Hipótesis de la Integridad Léxica* lexicista, las estructuras morfológicas son impenetrables para las operaciones sintácticas, por lo que la posibilidad de manipular sintácticamente las construcciones del tipo de *palabra clave* evidenciaría su naturaleza sintáctica.

-
- 3 Compárese la extrañeza de los demás sustantivos en estos contextos: #*Nombraron a Sánchez pez; *Si quiero llegar a catedrático, tendrá que ser a lo prodigio*.
 - 4 Cabe tener en cuenta la posible relación entre aposiciones clasificativas como *niño prodigio* y aposiciones enfáticas como *un prodigio de niño*.
 - 5 También pueden analizarse como instancias de coordinación (Bustos, 1986; Lieber, 2009).

Este trabajo cuenta con importantes precedentes en la bibliografía, como el trabajo de Rainer y Varela (1992) que mencionábamos en la introducción. Estos autores evaluaban el comportamiento de distintos tipos de construcciones integradas por dos nombres —*rey Juan Carlos, clérigo autor de novelas, sector educación, hombre hombre, vestido violeta, tren mercancías, ciudad dormitorio, problema clave*— respecto de cinco criterios: (i) los dos sustantivos conforman una unidad conceptual, (ii) es posible recuperar una preposición (*tren de mercancías*), (iii) el no-núcleo es modificable (*vestido violeta oscuro*), (iv) posibilidad de tener un núcleo coordinado (*hombre y mujer claves*) y (v) carácter “adjetivo” del no-núcleo (*palabra clave* ‘esencial’). Concluyen los autores que “the hard core of NN compounds is constituted by the coordinative type *cantante autor* and the subordinative type *ciudad dormitorio*” (Rainer y Varela, 1992: 124), que se caracterizan por la inmodificabilidad de sus constituyentes.

Bartos (1999: 56) ofrece una relación alternativa de diferencias que le conducen a incluir en la composición solamente las construcciones de (8a) y tratar como aposiciones sintácticas aquellas como las de (8b).

8. a. *coche bomba, pez espada, camión cisterna*
- b. *actriz estrella, aerolíneas modelo, madre coraje*

Entre estas se mencionan, para la clase de (8a), (i) carácter léxico, (ii) máximo grado de lexicalización, (iii) posibilidad de determinación atributiva global, (iv) motivación denominativa y (v) constitución de paradigmas en torno al primer sustantivo; a la clase de (8b), sin embargo, se le atribuye (i) carácter sintáctico, (ii) menor lexicalización, (iii) ausencia de determinación global, (iv) motivación estilística y (v) constitución de paradigmas en torno al segundo sustantivo. De todas estas afirmaciones, solo se ofrece evidencia empírica de (v) —*avión caza, espía, nodriza vs. guerra relámpago, mitin relámpago, visita relámpago*—, si bien la observación recogida en (iii) es correcta y refleja el carácter distintivo de las estructuras de los ejemplos, como veremos.

Es García Page (2011) quien desarrolla una argumentación más exhaustiva de las diferencias entre las construcciones de (8). Entre los argumentos encontramos los siguientes: en primer lugar, el tipo de *niño prodigio* admite un no-núcleo complementado (9a), el de *pez globo* no (9b):

9. a. *Un documento [clave para comprender la historia]*
 Un hombre [modelo de buena educación]
- b. **Una ciudad [dormitorio para trabajadores]*

(García Page, 2011: 142)⁶

6 El autor recurre a pruebas similares a lo largo del trabajo, aunque con menor acierto. La modificabilidad del no-núcleo (*un hombre casi modelo*) no es exclusiva del tipo *niño prodigio* (*un azul casi turquesa*). Las modificaciones del tipo *contrato basura/un contrato miserio, ridículo de los que llaman basura* (García Page, 2011: 153-4) son aceptables también para el tipo *pez globo*: *casa cuartel/Una casa recogida, segura, de las que llaman cuartel*.

Los ejemplos prueban, sin duda, que los no-núcleos complementados en (9a) son proyecciones sintagmáticas⁷. *Clave* y *modelo* son ambos *predicados* que toman dos argumentos —‘X es *clave* para Y’; ‘X es *modelo* de Y’—. Ello los diferencia de sustantivos como *dormitorio*, que no son predicados (**la ciudad es dormitorio*). La condición de predicados de *clave* y *modelo* es, de este modo, la razón de por qué estos sustantivos, y no así los de (9b), aparecen complementados. Otro ejemplo de la condición de predicados de los miembros de (9a) es su participación en aposiciones de tipo enfático (10) (García Page, 2011: 139):

10. ¡Qué *prodigio* de hijo tienes: es un *modelo* de conducta y una *estrella* del baloncesto!

No obstante, cabe puntualizar lo siguiente: la mayoría de los sustantivos que aparecen en el tipo de *niño prodigio* no toleran expansiones como las de (9a). Esto ocurre porque, para la mayoría de los sustantivos que aparecen en la clase de *niño prodigio*, su carácter predicativo solo se manifiesta en las *aposiciones compuestas*, nunca en estructuras como las de (9) y (10) —(11)—.

11. *madre coraje*: *una *madre* [*coraje para la vida*]
ley mordaza: *una *ley* [*mordaza a la ciudadanía*]

En segundo lugar, la argumentación del autor incluye pruebas de expansión de los núcleos, como su coordinación. Nuevamente, ciertas construcciones del tipo *niño prodigio* (12a y 12c) parecen más aceptables que los representantes de *pez globo* (12b), lo que se utiliza como argumento a favor de la naturaleza sintáctica de las primeras estructuras. No obstante, se recurre nuevamente al caso de *modelo* (12c). Este caso es problemático para la propuesta, porque, cuando se usa con plural, pierde el significado adjetivo propio de la clase de *niño prodigio*. *Modelo* en (12c) ya no significa ‘ejemplar’: la construcción de (12c) pertenece a la clase de *cantante autor*. Es evidente que las construcciones de (12) son estructura sintácticas; lo que es más dudoso es que la posibilidad de presentar núcleos coordinados sea una propiedad distintiva de la clase de *niño prodigio*.

12. a. *un hombre y una mujer claves*; *un día y una hora límites*
b. **un sofá y un coche camas*; **un coche y un paquete bombas*
c. *un hombre y una mujer modelos*

(García Page, 2011: 140)

7 Ha de notarse la considerable diferencia prosódica entre el acento que recae en *clave* y *modelo* en la estructura bimembre *hombre clave* y las estructuras encorchetadas plurimembres. Ello nos hace ser escépticos con la posibilidad de que la estructura encorchetada surja como una expansión sintáctica de la bimembre, pensando que, más bien, son derivaciones sintácticas diferentes con los mismos elementos léxicos.

En tercer lugar, ejemplos como *un viaje a Grecia relámpago* y *la fecha de admisión de solicitudes de beca límite* pretenden ejemplificar instancias de complementación de los núcleos *viaje y fecha* (García Page, 2011: 141), aunque nuestra impresión es que *a Grecia* y *de admisión de solicitudes de beca* son complementos de los conjuntos *viaje relámpago* y *fecha límite*, que no de *viaje y fecha* exclusivamente, con la particularidad de que estos aparecen antepuestos al segundo término de la aposición.

Nuevamente, la naturaleza sintáctica de las construcciones es indiscutible. En consecuencia, también deberían ser consideradas sintácticas las expansiones de la clase de *pez globo* que recogemos en (13), que analizaremos más detenidamente en el cuarto apartado.

13. *pez globo estrella* ‘el pez globo más importante de un zoo’
cartón piedra piloto ‘el cartón piedra usado por una empresa a modo de prueba’
arco-iris relámpago ‘un arcoíris que se perdió de vista en apenas unos segundos’

Es nuestra impresión que tanto el tipo de *niño prodigio* (14a) como el de *pez globo* (14b) pueden sonar aceptables en contextos ecuativos como los de (14). Esta no es la conclusión que obtiene García Page (2011: 148), para quien solo las ecuativas con *niño prodigio* serían válidas. La razón por la que, efectivamente, los ejemplos de *niño prodigio* que recoge en el trabajo resultan más aceptables es que iguala sustantivos del mismo género en los casos de *niño prodigio*, pero de género distinto en los ejemplos de *pez globo*. En esta última situación, a género cambiado, todas las ecuativas, también las de *niño prodigio*, son inaceptables (15).

14. a. *El piso que compramos era el piloto.*
La oferta que me interesa es la estrella.
 b. *Nuestro perro favorito era el policía.*
15. **La casa que compramos era el clave.*
 **La falda que me gusta es el pantalón.*

Remitimos al trabajo de referencia para consultar lo restante de la minuciosa ejemplificación del autor. El tipo de aproximación a la distinción entre *pez globo/niño prodigio* que este análisis constituye es problemática por dos razones. La primera es que, si bien el autor some reiteradamente construcciones como *velocidad límite* a operaciones sintácticas del nivel oracional para apoyar su hipótesis (elipsis, coordinación, topicalización, etc.) y argumenta su naturaleza sintáctica de manera convincente, en ningún momento hace explícita cuáles son las propiedades que definen la aposición *velocidad límite*, en concreto, como estructura sintáctica. La argumentación confía en la asunción de que *velocidad casi límite* o *lo límite de la situación* son proyecciones derivadas de un sintagma común *velocidad límite*, pero esta relación derivativa se da por hecho, no se justifica, ni contextualiza formalmente: igualmente

podría haberse justificado que la estructura *El pez que comimos durante el viaje en globo* deriva de la aposición *pez globo*.

El segundo de los problemas es que la batería de pruebas sintácticas que se incluyen en el trabajo solo funciona razonablemente bien en su conjunto con dos ejemplos, los de *clave* y los de *límite*. Pero *clave* y *límite* son especiales porque exigen semánticamente un segundo argumento —algo es *clave* para con algo; un *límite* siempre lo es de algo—. Ello, en nuestra opinión, predispone a esos sustantivos a la expansión de su estructura de constituyentes. Puede comprobarse que el resultado de aplicar las pruebas al grueso de los sustantivos de la clase de *niño prodigio*, que recogíamos en (8), da lugar a construcciones sintácticamente anómalas (**zona casi cero*; **visita y regalo sorpresas*, etc.).

3.2. Fábregas (2005, 2006)

Los trabajos de Fábregas (2005) y Fábregas (2006), a diferencia de la propuesta de García Page, presentan un tratamiento sintáctico conjunto para diferentes tipos de aposiciones, entre ellas las de las clases de *pez globo* y de *niño prodigio*. El trabajo de Fábregas representa, por lo tanto, la línea “unificacionista”. Esta es la perspectiva de los modelos neoconstruccionistas, que predicen la continuidad entre la sintaxis de la oración y la de la palabra compleja.

Las estructuras representadas por *cantante autor* y *ciudad dormitorio* son consideradas en esta propuesta dos subclases de aposiciones clasificativas; la primera se denomina *aposición holística*, y la segunda, *aposición partitiva*. El primer tipo de aposición se caracteriza porque la denotación del no-núcleo (*autor*) se añade en su totalidad como una propiedad del núcleo (*cantante*). El segundo tipo se caracteriza porque, de la denotación del sustantivo no-núcleo (*dormitorio*), solo se toma un subconjunto de sus rasgos semánticos para caracterizar al núcleo *ciudad*, en este caso, los que atañen a su uso o función.

Entre sus diferencias observables, destaca la posible presencia de plural en ambos miembros de las aposiciones holísticas (16a) o la posibilidad de reconstruir la relación entre los miembros con la preposición partitiva *de*, en el caso de las partitivas (16b). El autor analiza *niño soldado* como representativo de la aposición holística y *cuello cisne* como representativo de la aposición partitiva.

16. a. **cuellos cisnes/niños soldados*
b. *cuello cisne = cuello de cisne; niño soldado no = ‘niño de soldado’*

La distinción entre la interpretación holística y la partitiva se codifica, en la propuesta de Fábregas, en la estructura sintáctica: la estructura en la clase de *cantante autor* es más compleja que en la de *ciudad dormitorio* —la proyección de *autor* contiene un rasgo de animación denominado *Ki(nd)*, encargado de que *autor* —o *soldado* en (16a)— se añada como una propiedad entera a *cantante/niño*, mientras que en la proyección de *dormitorio* o de *cisne*

habría un mero SN⁸, proyección que carece de referencia aún, por lo que de las denotaciones de *dormitorio* y *cisne* solo se toma un subconjunto de propiedades que se ponen en relación con *ciudad* y *cuello*—.

Una de las contribuciones de interés es la argumentación de que las aposiciones partitivas y holísticas tienen diferentes propiedades de combinatoria sintáctica. Las aposiciones de tipo holístico y partitivo nunca coocurren (17a), pero sí es posible combinar aposiciones de tipo partitivo entre sí (Fábregas, 2005: 202). La buena formación de los ejemplos que presentábamos en (13) se sigue de que la combinatoria de dos aposiciones de tipo partitivo es aceptable (17b):

17. a. *pájaro *mascota flauta* o *pájaro *flauta mascota*

Hol. Part. Part. Hol.

b. pez *globo estrella*; arco-iris *relámpago*

Part. Part. Part. Part.

Otro aspecto distintivo de esta aproximación lo constituye el hecho de que la relación entre los sustantivos nuclear y no nuclear es mediada por categorías funcionales de tipo relacional. Este hecho se hace explícito en las aposiciones de tipo partitivo, en las que, como veíamos, la preposición *de*, una categoría funcional de tipo relacional del nivel sintagmático, puede recuperarse en ocasiones —*cuello (de) cisne*—. La idea, en resumen, es que un elemento relacional está presente en aposiciones partitivas y holísticas, aunque se dan unas condiciones —entre ellas, el hecho de que *cisne* o *autor* no sean proyecciones nominales completas (**cuello el cisne*)— que hacen que dicha categoría no tenga que recibir materialización fonológica. La presencia de estas categorías funcionales relacionales mediando en la relación sintáctica entre los dos nombres también se asume en nuestra propuesta⁹.

8 El lector debe ser advertido de que en un modelo cartográfico de corte neoconstruccionista, como el empleado por el autor, SN no es sino un nivel más en la proyección funcional de un sustantivo, que está integrada por distintas categorías funcionales o rasgos (*SGénero, SNúmero, etc.*). En estos modelos, un nombre escueto como *dormitorio* puede lexicalizar una proyección “máxima” como SN.

9 La justificación teórica de esta idea procede tanto de la sintaxis como de la fonología. Para Baker (2003), solo la categoría verbo es inherentemente relacional (los verbos son inherentemente predicados, por lo que siempre exigen un sujeto del cual predicar). El resto de las categorías léxicas requieren de categorías relacionales para poder actuar como predicados. Para Delfitto y otros (2008), la presencia de una categoría relacional para mediar la relación sintáctica entre dos sustantivos es necesaria porque una estructura sintáctica, para poder ser linearizada en el componente fonológico, tiene que ser asimétrica. La unión de dos elementos equicategoriales, como dos proyecciones nominales, causa una simetría que debe ser destruida mediante el movimiento de una de esas proyecciones. Elementos relacionales como las vocales de enlace, las marcas de caso o las preposiciones son manifestaciones fonológicas de la ruptura de la simetría entre proyecciones nominales; su diferente morfofonología responde al hecho de que la ruptura de simetría no se produce en el mismo punto de la derivación sintáctica en todas las lenguas. Los autores destacan que la estructura

El aspecto más problemático de la propuesta de Fábregas es la consideración de las realizaciones plurales del no-núcleo en el tipo de *niño prodigio* (p. e., en *pruebas reinas*) como proyecciones de *Ski* (tipo holístico).

Es posible aceptar que el tránsito de *estudiante modelo* ‘estudiante modélico’ a *estudiantes modelos* ‘estudiantes que trabajan de modelos’ corresponda al tránsito de una proyección SN a una *Ski* > SN. La cuestión es si las alternancias del tipo *prueba reina/pruebas reinas*, donde el plural no altera la interpretación semántica del sustantivo *reina*, pueden recibir el mismo tratamiento.

Además, la equiparación entre la presencia del rasgo *Ki* y la realización plural del sustantivo no-núcleo da lugar a posibles incumplimientos de las restricciones de combinatoria de (17). Si las proyecciones en plural de *pruebas reinas* son *Ski*, encontramos posibles combinatorias de SN y *Ski* como *pisos patera pilotos* (SN+Ski), en principio imposibles.

La solución que proponemos es que las clases de *niño soldado* (*cantante autor*) y *palabra clave* (*niño prodigio*) no tienen la misma estructura, por más que ambas presenten en común la posibilidad de realizar el no-núcleo en plural. Prueba de ello es que la alternancia singular/plural permite distinguir entre los dos tipos de aposiciones cuando los nombres de oficio de la clase de *cantante autor* se usan también para formar aposiciones del tipo de *palabra clave*. En casos como *estudiantes modelo/estudiantes modelos*, la versión con doble plural pertenece a la clase de *cantante autor* de manera no ambigua, mientras que la versión en singular es ambigua¹⁰.

Las alternancias singular/plural en la clase de *niño prodigio* (*fechas límite/fechas límites*) no establecen contrastes semánticos significativos. Remitimos a Buenafuentes (2014) para un estudio más pormenorizado de las diferencias entre la “flexión inherente” de número y la “flexión contextual” de número, que puede explicar esta diferencia.

Así, coincidimos con el autor en que las clases de *niño soldado* y *cuello cisne* presentan diferentes estructuras. En nuestro planteamiento, solo las segundas serían *aposiciones compuestas*. La caracterización sintáctica del tipo de *palabra clave*, sin embargo, ha de ser transversal a los rasgos implicados en la distinción entre aposición holística y aposición partitiva. Un

relacional puede no recibir materialización fonológica, como ocurre en los compuestos ingleses (*car crash* ‘choque de autos’) y, como sugerimos, en las aposiciones españolas (*hombre lobo*). Es, en resumen, la fonología la que suscita la equivocada impresión de que *lobo* modifica a *hombre* linealmente, por mera contigüidad o a un mismo nivel de la proyección. Dicha confusión es evidente en ciertas elecciones terminológicas, como la de *nombres yuxtapuestos* (Bartos, 1999: 51).

10 Se pueden añadir más ejemplos, como *cajeros piloto/cajeros pilotos*: *cajeros piloto* puede referirse tanto a personas que trabajan en un banco y pilotan aviones como a un nuevo prototipo de máquinas para sacar dinero, pero *cajeros pilotos* únicamente puede referirse a personas que trabajan en un banco y pilotan.

sustantivo como *prodigio* se interpreta como un predicado en las aposiciones como *niño prodigio* ‘un niño que es prodigioso’. Ello lo aproxima a la clase de *niño soldado* (holística), pues *soldado* es un nombre predicativo. Sin embargo, la contribución semántica de *prodigio* a *niño prodigio* está determinada por la presencia de *identificación*, por lo que el sustantivo experimenta un proceso de adaptación/coerción semántica previo a su uso predicativo; en este sentido, *niño prodigio* es equivalente a la clase de *cuello cisne* (partitiva), pues *cisne* también se adapta semánticamente antes de poder denotar una clase de cuello.

En una propuesta posterior, Fábregas (2006) refina la estructura de las aposiciones de tipo partitivo para abordar el caso concreto de las conformadas por términos de color. En la primera clase (18a), el sustantivo no-núcleo especifica el matiz del color-núcleo. La característica más importante es que el color núcleo forma parte, literalmente, de los rasgos de la denotación del no-núcleo (los huesos *son* blancos). En este primer grupo, el núcleo de la construcción se puede elidir sin cesar la referencia al color (18b); el no-núcleo puede ser una proyección más compleja que un SN, con modificadores o nombres propios, (18c), y, finalmente, la referencia al color admite gradación (18d).

18. a. *verde manzana; blanco hueso*
 b. *Pintaré la pared con un manzana —pero #Pintaré la pared con un hueso...—*
 c. *amarillo tirando a limón, rojo Burdeos*
 d. *azul cielo oscuro, verde botella amarillento*

En la segunda clase (19), el color núcleo no forma parte de la denotación del no-núcleo, pues este conceptualiza conceptos incoloros excepto en el imaginario colectivo (la pureza *no* es blanca)¹¹. Más que especificar un matiz del color del núcleo, el no-núcleo añade una descripción, como lo haría un epíteto. En este segundo grupo, si el núcleo se elide se pierde la referencia al color (19b), el no-núcleo no puede ser una proyección más compleja que SN (19c) y no se admite gradación (19d).

19. a. *verde esperanza; blanco pureza; rojo pasión*
 b. **un pureza; *un pasión*
 c. **verde tirando a esperanza, *blanco Milagros*
 d. **blanco pureza claro, *verde esperanza amarillento*

El autor, adoptando en este caso una solución en cierto modo similar a la de García Page (2011), propone que los casos como *amarillo limón* pueden considerarse tanto compuestos como sintagmas, lo que explica el hecho de que el no-núcleo pueda someterse a diferentes

11 Ni siquiera hay estabilidad en una misma tradición cultural. Se pueden encontrar variantes de *La esperanza era verde y se la comió un burro con la envidia y la vergüenza*.

operaciones sintácticas como elipsis, gradación y adjunción (18b-d), mientras que los casos como *rojo pasión*, formados por composición de predicados, solo pueden analizarse como compuestos, lo que explica por qué en ningún caso el no-núcleo admite operaciones sintácticas como elipsis, gradación o adjunción (19b-d). En el análisis que presentaremos a continuación, propondremos unificar el análisis de las aposiciones de color como *verde botella* con el del tipo de *pez globo* y el de aquellas como *rojo pasión* con el tipo de *niño prodigio*.

3.3. Recapitulación

Tanto aquellas aproximaciones que diferencian entre la morfología y la sintaxis como componentes formadores de compuestos y aposiciones respectivamente como aquellas que consideran que ambas construcciones se forman mediante reglas sintácticas elaboran propuestas que tratan de dar cuenta de las diferencias existentes entre construcciones como *cantante autor*, *ciudad dormitorio* y *palabra clave*. Entre las primeras aproximaciones, entre las cuales hemos usado el trabajo de García Page (2011) como representativo, la aplicabilidad de operaciones sintácticas sobre el tipo de *palabra clave* justifica su inclusión en la sintaxis, mientras que su no aplicabilidad sobre *cantante autor* y *ciudad dormitorio* justificaría su exclusión de la misma. En contrapartida, las segundas aproximaciones, que hemos ejemplificado mediante las propuestas de Fábregas (2005) y (2006), consideran que las diferencias entre estas forman parte de la variación sintáctica, sin recurrir a la morfología para dar cuenta de sus propiedades diferenciales. Ambos tipos de aproximaciones comparten la intuición, correcta en nuestra opinión, de que las construcciones mencionadas presentan diferencias significativas, pero implican predicciones empíricas incorrectas de distinta naturaleza, que nuestra propuesta a continuación trata de evadir.

4. Dos clases de aposiciones compuestas: *pez globo* y *niño prodigio*

Nuestra propuesta es la siguiente. Consideramos que tanto *pez globo* como *niño prodigio* son estructuras sintácticas, es decir, constituyen un tipo especial de aposiciones, cuyas particularidades, analizadas en el apartado anterior, justifican su inclusión en el estudio de la composición en español.

Planteamos la hipótesis de que *pez globo* y *niño prodigio* difieren entre sí por la relación sintáctica que sus no-núcleos establecen con sus núcleos respectivos. Las relaciones sintácticas diferentes se configuran, a su vez, en diferentes estadios de la proyección del sintagma nominal, de modo que los modificadores no predicativos (la clase de *globo*) se introducen antes que los que actúan como predicados (la clase de *prodigio*). En la parte final del apartado se concretan los niveles sintácticos responsables de dicha diferencia. Los no-núcleos *globo* y *prodigio* son, por lo demás, constituyentes iguales, es decir, ambos constituyen la proyección de un *Sintagma Identificación*. Al depender sus diferencias de la relación sintáctica que establecen con sus núcleos respectivos, podremos explicar, entre otros fenómenos, por qué un

mismo modificador puede emplearse para formar los dos tipos de aposiciones compuestas (*pez estrella* como ‘una especie de pez’ o ‘el pez más importante’).

El presente análisis está inspirado en el elaborado por Cinque (2014). El autor distingue entre los adjetivos que se ensamblan a los nombres como modificadores directos o *no predicativos* (*presunto autor*) y los adjetivos que lo hacen como *predicados* o cláusulas de relativo reducidas (*cuenta corriente*). Esta distinción guarda correlato, en un modelo cartográfico como el de Cinque, con una diferente posición de ensamble de los adjetivos en la proyección del sintagma nominal, siendo la posición en la que se ensamblan los modificadores no predicativos inferior o más próxima al núcleo que aquella en la que se ensamblan los predicados. Las consecuencias de esta división entre modificadores y predicados se concretan en un gran número de propiedades diferenciales (Cinque, 2014: 12, 24), varias de las cuales pueden ser identificadas al comparar *pez globo* y *niño prodigio*, como veremos en las próximas páginas.

Una idea de importancia para nuestra propuesta es que la diferencia entre modificadores directos y predicados no tiene por qué ser formalmente explícita. Concretamente, estos no se distinguen cuando aparecen pospuestos al nombre, como en (20a). Para revelar la presencia de dos tipos distintos de modificador, debemos percatarnos de que la interpretación semántica de los modificadores en dicha posición es sistemáticamente ambigua, pues cada una de las lecturas está asociada a su condición de modificadores directos o predicados. Dichas ambigüedades desaparecen cuando el adjetivo aparece antepuesto. La razón es que los predicados, por razones ahora no relevantes, nunca se anteponen al sustantivo, por lo que las lecturas semánticas asociadas a los predicados nunca se dan en posición antepuesta (20b).

20. a. *los ministros presentes* ‘los actuales ministros’, ‘los ministros que están aquí’
b. *los presentes ministros* ‘los actuales ministros’

Así, aceptamos como premisa que la aparente identidad formal entre *pez globo* y *niño prodigio* oculta, en realidad, dos posiciones sintácticas distintas desde las que *globo* y *prodigio* ejercen su modificación respectiva sobre *pez* y *niño*. Al igual que ocurre en (20a), comprobamos que unos mismos sustantivos, *estrella*, *reina* y *bomba* en los ejemplos de (21), pueden aparecer en un mismo contexto formal presentando una doble lectura semántica. Cada una de dichas lecturas está vinculada a su condición de modificadores directos o predicados.

21. *El pez estrella del zoo*
Estrella como modificador: ‘El único pez de su especie en el zoo’
Estrella como predicado: ‘El pez más famoso en el zoo’

La abeja reina de mis pesadillas
Reina como modificador: ‘La clase de abeja que aparece en mis pesadillas’
Reina como predicado: ‘La abeja protagonista en mis pesadillas’

La carta bomba de la exposición

Carta como modificador: ‘La carta con explosivos en la exposición’

Carta como predicado: ‘La carta más sorprendente en la exposición’

Los datos de (21) apoyan una aproximación sintáctica para dar cuenta de las diferencias entre *pez globo* y *niño prodigio*. Si la primera de las expresiones se construyera en la morfología y la otra lo hiciera en la sintaxis, la explicación de lo que sucede en (21) se complicaría, pues necesitaríamos disociar las entradas léxicas para cada tipo de significado, pese a que en todos los ejemplos la desviación semántica responde a un patrón común. Si ambas se construyen sintácticamente, nos encontramos ante un caso típico de ambigüedad sintáctica en la interpretación de modificadores, como, por ejemplo, *Televisarán una boda real mañana* ‘boda de reyes’, cuando el adjetivo es relacional, o ‘boda verdadera’, cuando el adjetivo es calificativo.

Por otro lado, al igual que ocurría en (20b), existen contextos donde la interpretación de los no-núcleos *globo* y *prodigio* es única, es decir, está desambiguada. Uno de estos contextos se produce cuando uno de los modificadores se ensambla con una estructura previamente modificada (22).

La propuesta de Cinque predice que la introducción de los adjetivos se efectúa de manera ordenada conforme a la jerarquía sintáctica, es decir, los modificadores no predicativos, que se ensamblan más próximos al núcleo nominal del sintagma —o “más bajos” en la proyección funcional; a continuación, en este mismo apartado, ofreceremos una representación gráfica—, preceden en su introducción a los predicados, que se ensamblan después o “más altos”.

Los no-núcleos de *pez globo* y *niño prodigio* se comportan igual que los modificadores sintácticos de Cinque: su orden no es intercambiable. Las secuencias aceptables (22) son aquellas en las que el modificador del tipo *pez globo* se introduce antes que el modificador del tipo *niño prodigio*. En el orden contrario, las construcciones son agramaticales (23).

22. Predicado<Modificador<Nombre.....El pez *globo estrella*
Identificamos, entre los *peces globo*, al más famoso, p. e., Flounder.
.....El cartón *piedra piloto*
Identificamos, entre el *cartón piedra*, el de lanzamiento.
.....El perro *policía relámpago*
Identificamos, entre los *perros policía*, al más rápido .
23. *Modificador<Predicado<Nombre.....*El pez *estrella globo*
*Identificamos, entre los peces más famosos, al de la especie *globo*.
.....*El cartón *piloto piedra*
*Identificamos, entre el cartón de lanzamiento, el de tipo *piedra*.
.....*El perro *relámpago policía*
*Identificamos, entre los perros rápidos, al de tipo *policía*.

En las páginas previas hemos visto que algunos autores optan por atribuir naturaleza sintáctica a *niño prodigio* y morfológica a *pez globo*. Paralelamente, es habitual que se considere que el significado de las construcciones morfológicas pueda ser no composicional o idiomático, a diferencia del que poseen las construcciones sintácticas, que sería composicional. Como consecuencia, *niño prodigio* sería estrictamente composicional y *pez globo* podría ser idiomático.

Pero, como sabemos, la idiomaticidad no es patrimonio de las estructuras morfológicas, pues muchos sintagmas pueden recibir significado idiomático. Adicionalmente, la posible falta de composicionalidad en la interpretación de algunos aspectos del significado del tipo de *pez globo* se puede capturar desde la propuesta de Cinque. En ella, la posición de ensamble del modificador es la que determina la posibilidad de interpretación idiomática, que existe para los modificadores cantepuestos o pospuestos— (24a-b), pero nunca para los predicados (24c).

24. a. Han trasladado *la mesa redonda* a otra sala. (idiomático o no)
 b. *falso amigo*, *alta misa*, *bajorrelieve* (idiomáticos)
 c. Han trasladado *la mesa que es redonda* a otra sala. (composicional)

Por lo tanto, puede aceptarse que pueda repercutir en la sensación de mayor composicionalidad de la clase de *niño prodigio* la posición (más externa) de ensamble, siendo esta responsable de que la interpretación de predicados como *prodigio* en el tipo *niño prodigio* permanezca invariable al cambiar de núcleos (*cierre/visita/boda relámpago*), a diferencia de lo que ocurre con los modificadores en la clase de *pez globo*, donde el núcleo influye en considerable medida en la interpretación del no-núcleo (*pez burbuja/niño burbuja*).

Como ejemplifica extensamente García Page, los no-núcleos del tipo *niño prodigio* pueden participar en construcciones predicativas oracionales con un significado similar al que presentan en la aposición compuesto (25a). Los no-núcleos del tipo *pez globo* no guardan correlato con usos predicativos oracionales (25b).

25. a. *María es alcaldesa; Juan es alumno de la escuela de idiomas*
Penélope Cruz es toda una estrella; Goethe es todo un prodigio de la Literatura.
 b. *camión cisterna*: *El camión es toda una cisterna.
coche bomba: 'El coche es toda una bomba'

Atendiendo a todas las propiedades mencionadas, procedemos a elaborar una representación de los dos tipos de aposiciones, partiendo de una versión (convenientemente simplificada) de la proyección funcional de un sustantivo habitual en los modelos cartográficos¹².

12 Véanse por ejemplo Fábregas y Pérez Jiménez (2008) para la implementación de estos modelos en el sintagma nominal español y Rizzi y Cinque (2016) para la fundamentación teórica de estos modelos.

La propuesta de diferenciación debe dar cuenta de los aspectos comunes a ambas construcciones, como la composicionalidad en la interpretación del núcleo (2a) y el hecho de que la relación semántica entre constituyentes esté mediada por identificación (5-7), pero sobre todo debe dar cuenta de los aspectos diferentes de estas construcciones, esto es, que solo el tipo de *niño prodigio* se relaciona con estructuras predicativas oracionales y aposiciones enfáticas (10; 25), que los modificadores del tipo *globo* preceden necesariamente a los del tipo *prodigio* (22-23) y que se produce una mayor interdependencia semántica entre los modificadores de la clase *globo* y sus núcleos que en el caso de la clase de *prodigio* (24).

En (26) representamos la proyección de *peces globo*; en (27), la de *niños prodigio*.

26.

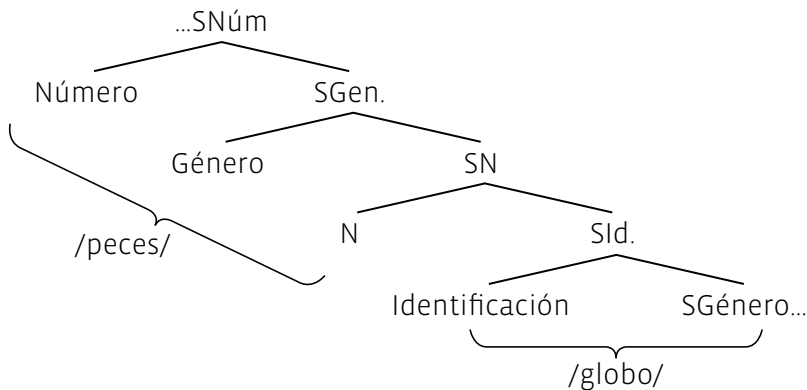


Figura 1. Representación de la estructura sintáctica de *peces globo*. El no-núcleo *globo* consta de una proyección nominal y de la categoría relacional *identificación*. Este se integra como modificador en la proyección nominal del núcleo *peces* cuando dicho núcleo ha proyectado únicamente hasta *N*. La proyección del núcleo continúa tras la incorporación del modificador. Así, *peces*, forma de plural, lexicaliza la proyección del núcleo en *Número*. Los puntos suspensivos pospuestos implican que la proyección del sustantivo contiene rasgos inferiores (*SGénero...* = *SGénero*>*SN*). Los puntos suspensivos prepuestos implican que la proyección se extiende con más rasgos (*...SNúm* = *SD*>*SNúm*). Los exponentes como */peces/* indican la pieza léxica que corresponde con el conjunto de categorías funcionales a las que *lexicaliza* —da contenido fonológico y conceptual arbitrario—.

27.

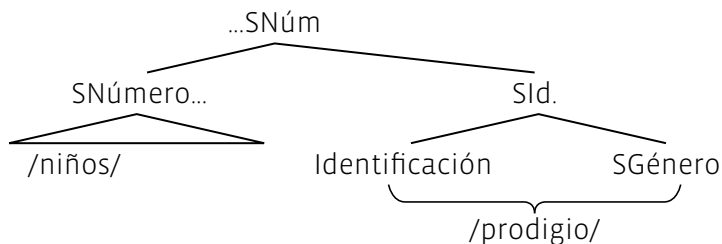


Figura 2. Representación de la estructura sintáctica de *niños prodigio*. El no-núcleo *prodigio* consta, al igual que *globo*, de una proyección nominal y de la categoría relacional *identificación*. Este se integra como predicado en la proyección del núcleo *niños* cuando dicho núcleo ha proyectado ya hasta *Número*. *Niños*, forma de plural, lexicaliza la proyección del núcleo en *Número*. Los puntos suspensivos pospuestos implican que la proyección de la categoría contiene rasgos inferiores ($SNúmero... = SNúmero \langle SGénero \rangle SN$). Los puntos suspensivos prepuestos implican que la proyección se extiende con más rasgos ($...SNúm = SD \langle SNúm \rangle$). Los exponentes como /niños/ indican la pieza léxica que corresponde con el conjunto de categorías funcionales a las que *lexicaliza* —da contenido fonológico y conceptual arbitrario—.

Comentamos (26) en primer lugar. *Globo* se ensambla como modificador a la altura de la primera proyección del núcleo *pez*, que es *N*, la proyección que lo identifica como sustantivo. El núcleo de la proyección del modificador *globo* es la categoría relacional *identificación*, que toma como su complemento a una proyección nominal parcial, sin *Número* ni *Determinante* —pues la proyección carece de determinantes (*el globo*) y de flexión de plural (*globos*)—. *Identificación* toma, asimismo, como su especificador, la otra proyección nominal, la del núcleo *pez*¹³. Esta última sí es una proyección nominal completa, con *Número* y *Determinante* (*los peces globo*).

Tanto en (26) como en (27) se representa el hecho de que los exponentes léxicos /globo/ y /prodigio/ lexicalizan un fragmento de estructura sintáctica compleja, o, en otras palabras, un sintagma entero (*Sidentificación*). La capacidad de las piezas léxicas de insertarse sobre sintagmas enteros se contempla en el mecanismo de *Lexicalización de Sintagma* propuesto por la Nanosintaxis (véase, por ejemplo, Caha, 2009).

El modelo propuesto predice que, cuando los no-núcleos modifican al núcleo al nivel de *N*, como hace *globo* en *pez globo*, contribuyen a construir su referencia —que todavía no se ha establecido—, lo que explica la mayor interdependencia semántica entre los constituyentes en (24). Al introducirse en una proyección funcional más baja de la cartografía del nombre, se predice su aparición más próxima al núcleo nominal, lo que explica su contigüidad al núcleo en (22).

En (27) observamos, en cambio, que los no-núcleos en el tipo *niño prodigio* se introducen como predicados a la altura de la tercera proyección del núcleo, *Número*. Al igual que en el caso de *pez globo*, el núcleo de la proyección del modificador *prodigio* es la categoría relacional *identificación*, que toma como su complemento una proyección nominal parcial, sin

13 Seguimos una concepción minimista de la noción de núcleo desligada del *Principio de Proyección* (Narita, 2014), de tal manera que no hace falta recurrir a un proceso de incorporación para dar cuenta del hecho de que el especificador de *Identificación* es el que acaba proyectando como núcleo en el siguiente paso de la derivación sintáctica.

Número —en este caso concreto, comentaremos su posible presencia en el próximo párrafo— (*prodigios*) ni *Determinante* (*el prodigio*). *Identificación* toma, asimismo, como su especificador la otra proyección nominal, la del núcleo *niño*. Esta última sí es una proyección nominal completa, con *Número* y *Determinante* (*los niños prodigio*).

La proyección de *prodigio* es más propensa a extenderse hasta *Número* que la de *globo*. Una de las posibles razones de por qué esto sucede es que la aparición de dicha proyección en la clase de *niño prodigio* no tiene la misma significatividad semántica que en la de *pez globo*.

En Borer (2005) se presenta un modelo en el que la distinción entre sustantivos contables e incontables se codifica en la estructura sintáctica. En dicha propuesta, las entradas léxicas de los sustantivos tienen una denotación “de masa” por defecto y su carácter contable se obtiene en la estructura sintáctica gracias a la presencia del núcleo del *Sintagma Clasificador*, llamado *divisor*, y este se manifiesta mediante la morfología del plural. *Grosso modo*, la propuesta de Borer captura para lenguas como el español la correlación entre la presencia de género —equivalente a un clasificador para algunos autores— y número morfológico en los sustantivos.

En el presente trabajo se propone una proyección alternativa, y, de hecho, la propuesta de Borer es más complicada de aplicar a nuestras construcciones, dado que no predice, en principio, la existencia de diferencias entre las dos clases de no-núcleos. En las aposiciones compuestas encontramos que la interpretación de los sustantivos en la clase de *prodigio* es la de predicados (en el modelo de Borer, la interpretación de la entrada léxica por defecto), lo que los hace equivalentes a nombres de masa, continuos o abstractos, si se prefiere. La pluralidad semántica en este tipo de sustantivos no cambia la naturaleza de la referencia —*arena* + *arena* = ‘más arena’—, por lo que la aparición de la morfología de plural no correlaciona con una propiedad semántica de la proyección, es decir, con la lexicalización de *divisor*: si se lexicalizara *divisor*, ello supondría un cambio notable en la interpretación de *prodigio* (se volvería divisible, es decir, podría entenderse como contable). Los nombres de la clase de *globo* son en su mayoría los que se cuentan entre los nombres contables. La pluralidad en estos últimos sí cambia sustancialmente la referencia —*globo* + *globo* no= ‘más globo’—, por lo que la aparición de morfología de plural con este tipo de nombres sí se relacionaría con el carácter divisible de la referencia.

Cerrando este inciso, se predice que, en la clase de *niño prodigio*, *prodigio* se introduce a la altura de *número* del núcleo *niño(s)*, cuando este ya ha establecido su referencia, explicándose por ello la autonomía semántica y referencial de *niños* respecto de su predicado *prodigio* (34). El ensamble al nivel de *número* explica también por qué *prodigio* es más externo que los no-núcleos ensamblados al nivel (inferior) de *N*(22). El carácter más externo y predicativo de la proyección predice la posible continuidad de estos sustantivos en las aposiciones enfáticas (10) y las predicaciones oracionales (25), posibilidad vedada a los modificadores en el tipo de *pez globo*.

Finalizamos analizando el caso concreto de los compuestos cuyo no-núcleo es un término de color. Atendiendo a sus características, consideramos plausible la adscripción del tipo de *rojo sangre* a la estructura de *pez globo* (26) y la del tipo de *rojo pasión* a la de *niño prodigio* (27).

En primer lugar, comprobamos que, si los dos tipos de modificadores se combinan entre ellos, el tipo de *sangre* siempre precede al de *pasión* (*rosa chicle fantasía* vs. **rosa fantasía chicle*). El predicado *pasión* ocupa la posición más externa, que es el lugar natural de los predicados adjetivos descriptivos (*rubio ceniza ultraclaro*).

En segundo lugar, desde el punto de vista semántico, igual que *globo* concreta la especie de *pez*, los modificadores del tipo *sangre* concretan el matiz de color. Así, no es lo mismo un *rojo cobre* que un *rojo fuego*, por lo que podemos concluir que *sangre* y *fuego* contribuyen a establecer la referencia del núcleo *rojo*. Ello no sucede con los modificadores como *pasión*: un *rojo pasión* puede usarse para hacer referencia a cualquier tipo de rojo fuerte. Por ello concluimos que la referencia del color *rojo* se ha establecido antes del ensamble con el no-núcleo *pasión*.

Para terminar, existe incluso una correspondencia entre el tipo de sustantivos que aparecen como no-núcleos en los tipos de *pez globo* y *rojo manzana* respectivamente y los que aparecen como no-núcleos en los tipos de *niño prodigio* y *rojo pasión*. En el tipo de *rojo manzana* coexisten sustantivos continuos como *sangre* en *rojo sangre* con contables como el propio *manzana* y animados como *canario* en *amarillo canario*. En el de *rojo pasión*, aparecen *fantasía*, *esperanza*... (*rojo fantasía*, *verde esperanza*), es decir, sustantivos continuos y/o abstractos, que son los predominantes en el tipo de *niño prodigio* (*madre coraje*, *comida basura*).

5. Conclusiones

En el presente trabajo, se ha propuesto una aproximación sintáctica al estudio de los compuestos del español de los tipos de *pez globo* y *niño prodigio*. Se asume la hipótesis de que estas construcciones se forman haciendo uso de las mismas reglas que las estructuras sintácticas que conforman sintagmas, lo que explica por qué estas construcciones manifiestan propiedades típicas de las estructuras sintácticas, como la ambigüedad estructural (*pez estrella*), las restricciones de combinatoria (*pez globo estrella*/**pez estrella globo*), la presencia de categorías relacionales mediando la relación entre los constituyentes o la de diferentes relaciones sintácticas entre ellos, como la distinción entre modificadores y predicados.

No obstante, es necesario matizar que este modelo no asume las tesis de los modelos sintacticistas más radicales, en tanto en cuanto define nuestro objeto de estudio, las *apositiones compuesto*, como una clase especial de aposición, que presenta características distintivas respecto de las aposiciones típicas en la sintaxis de la oración. Es decir, es nuestra opinión

que el hecho de caracterizar la estructura interna de las palabras complejas como estructuras sintácticas no implica necesariamente que estas estructuras tengan que manifestar necesariamente *todas* las propiedades de otras estructuras sintácticas.

A diferencia de las estructuras de las palabras con estructura interna, las proyecciones sintagmáticas convencionales presentan estructuras funcionales de mayor complejidad sintáctica en la proyección de sus elementos no-nucleares. Es decir, hemos visto que una de las características de nuestro objeto de estudio es que no es posible encontrar estructuras como *pez el globo*. Es precisamente la ausencia de ciertos rasgos funcionales en el interior de las palabras lo que impide que los constituyentes internos puedan elidirse, desplazarse, sustituirse por una proforma, es decir, la que explica los denominados “fenómenos de integridad léxica”.

Como formuló con mayor acierto Sproat (1985: 75):

Special principles presumably apply to noun phrase structure, yet no one, I suspect, would be willing to argue that there is a separate noun-phrase component in the grammar. Why should it be any different for words?

Este estudio, por tanto, pretende poner de relieve las ventajas teóricas de partir de los aspectos comunes de las palabras con estructura interna y las estructuras sintagmáticas y tratar de identificar aquellos aspectos que las diferencian antes que adoptar la perspectiva contraria, pues esta última no puede ofrecer una explicación directa de todos aquellos que sí asemejan a las palabras con estructura interna y a los sintagmas, aspectos que, como hemos tratado de argumentar en este trabajo, son de mayor calado que aquellos que los diferencian.

Finalmente, una aproximación sintáctica a la composición exige también de un estudio profundo de las repercusiones morfofonológicas de las diferencias entre estructuras. Desde hace ya varias décadas, son numerosos los modelos teóricos que aceptan la denominada *Hipótesis de la separación* (Beard, 1995), de acuerdo con la cual cabe distinguir la contribución semántico-estructural de las categorías morfológicas tradicionales, como género y número, de la manera en que estas se expresan o “realizan” morfofonológicamente. En este trabajo esta hipótesis se asume explícitamente, dado que hemos incluido en la proyección de los sintagmas nominales rasgos de *género* y *número*.

Si pensamos en compuestos léxicos como *drogodependencia*, es pertinente preguntarse si es casual que la ausencia de rasgos de género y número en no-núcleos como *drogo* venga acompañada de propiedades morfofonológicas como la presencia de un único acento principal y del núcleo de la construcción a la derecha. De considerar que esta relación entre la ausencia de rasgos como *género* y *número* y las propiedades morfofonológicas que caracterizan a los compuestos léxicos no es casual, podríamos llegar a la conclusión de que lo que diferencia a *pez globo* (construcciones con dos acentos y núcleo a la izquierda) y a *drogodependencia*

(construcción con un único acento y núcleo a la derecha) no es el hecho de que *pez globo* se forme con reglas sintácticas y *drogodependencia* con reglas morfológicas, sino que *globo* posee ciertos rasgos, como *género*, que *drogo* no posee.

6. Bibliografía citada

ACKEMA, Peter, y Ad NEELEMAN, 2004: *Beyond Morphology. Interface Conditions on Word Formation*, Oxford: Oxford University Press.

ANDERSON, Stephen, 1992: *A-Morphous Morphology*, Cambridge: Cambridge University Press.

BAKER, Mark, 2003: *Lexical categories. Verbs, nouns and adjectives*, Cambridge: Cambridge University Press.

BARTOS, Lubomir, 1999: “En torno a las formaciones binominales yuxtapuestas en español”, *Studia minora facultatis philosophicae universitatis brunensis* 20, 49-58.

BEARD, Robert, 1995: *Lexeme-Morpheme Base Morphology*, New York: State University New York Press.

BORER, Hagit, 2005: *Structuring Sense, Vol. I: In Name Only*, Oxford: Oxford University Press.

BUENAFUENTES DE LA MATA, Cristina, 2007: *Procesos de gramaticalización y lexicalización en la formación de compuestos en español*. Tesis doctoral, Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.

BUENAFUENTES DE LA MATA, Cristina, 2014: “Compounding and variational morphology: the analysis of inflection in Spanish compounds”, *Borealis* 3, 1-21.

BUSTOS GISBERT, Eugenio, 1986: *La composición nominal en español*, Salamanca: Universidad de Salamanca.

CAHA, Pavol, 2009: *The Nanosyntax of Case*. PhD Dissertation, Tromsø, Universidad de Tromsø.

CINQUE, Guglielmo, 2014: “The semantic classification of adjectives. A view from syntax”, *Studies in Chinese Linguistics* 35, 3-32.

DELFITTO, Denis, Antonio FÁBREGAS y Chiara MELLONI, 2008: “Compounding at the interfaces”, *Comunicación en NELS* (Universidad de Verona) [https://www.academia.edu/3219941/Compounding_at_the_interfaces, última consulta: 05/01/2018].

DI SCIULLO, Anna María, y Edwin WILLIAMS, 1987: *On the definition of Word*, Cambridge: MIT Press.

ESTORNELL, María, 2006: “En torno a los sintagmas de nombre + adjetivo como procedimiento de creación de unidades léxicas” en Milka VILLAYANDRE (ed.): *Actas del XXXV Simposio internacional de la SEL*, León: Universidad de León, 504-522.

FÁBREGAS, Antonio, e Isabel PÉREZ JIMÉNEZ, 2008: “Gender agreement on adverbs in Spanish”, *Journal of Portuguese Linguistics* 7, 25-45.

FÁBREGAS, Antonio, 2005: *La definición de la categoría gramatical en una morfología orientada sintácticamente: nombres y adjetivos*. Tesis doctoral, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid.

FÁBREGAS, Antonio, 2006: “La relación entre morfología y sintaxis: compuestos de dos sustantivos y nombres de color”, *Verba* 33, 103-122.

FÁBREGAS, Antonio, 2014: “On a grammatically relevant definition of word and why it belongs to syntax” en Iraide IBARRETXE y José Luis MENDÍVIL (eds.): *To be or not to be a Word. New Reflections on the Definition of Word*, Cambridge: Cambridge Scholar Publishing, 93-131.

GARCÍA PAGE, Mariano, 2011: “Hombre clave, hombre rana, ¿un mismo fenómeno?”, *Verba* 38, 127-170.

HARLEY, Heidi, 1999: “Compounding in Distributed Morphology” en Rochelle LIEBER y Pavol ŠTEKAUER (eds.): *The Oxford Handbook of Compounding*, Oxford: Oxford University Press, 129-144.

LIEBER, Rochelle, 2009: “A Lexical Semantic approach to Compounding” en Rochelle LIEBER y Pavol ŠTEKAUER (eds.): *The Oxford Handbook of Compounding*, Oxford: Oxford University Press, 78-104.

MARQUETA, Bárbara, 2017: “Restrictions in the interpretation of compounds”, *Iberia* 9, 1-35.

MOYNA, Irene, 2011: *Compound Words in Spanish. Theory and history*, Amsterdam: John Benjamins.

NARITA, Hiroshi, 2014: *Endocentric Structuring of Projection-free Syntax*, Amsterdam: John Benjamins.

RAINER, Franz, y Soledad VARELA, 1992: “Compounding in Spanish”, *Rivista di Linguistica* 4, 117-142.

RALLI, Angela, 2013: *Compounding in modern Greek*, New York: Springer Science & Business Media.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS AMERICANAS DE LA LENGUA, 2011: *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid: Espasa-Calpe.

RIZZI, Luigi, y Guglielmo CINQUE, 2016: “Functional categories and syntactic theory”, *Annual Review of Linguistics* 2, 139-163.

SEIJO CASTROVIEJO, María Antonia, 1982: “Algunas observaciones sobre las formaciones compuestas”, *Anuario de Estudios Filológicos* 5, 201-210.

SPROAT, Richard, 1985: *On deriving the Lexicon*, Phd Dissertation, Cambridge: MIT press.

TRIPS, Carola, y Jaklin KORNFILT, 2017: *Further Investigations in the nature of Phrasal Compounding*, Berlin: Language Sciences Press.

VAL ÁLVARO, José Francisco, 1999: “La composición” en Ignacio BOSQUE y Violeta DEMONTE (eds.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa-Calpe, 4757-4841.